



REF.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

RES. EX. N° **338** ADM

SANTIAGO, **8 JUN 2018**

VISTOS:

La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 versión 2 de 17 de julio de 2014, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1959 de 20 de mayo de 2016 "Delegación de Facultades" y

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N°334 ADM de fecha 06 de junio de 2018 que designa la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública "Contratación de Servicios de Capacitación en lógica de medios y vocería institucional" ID 605-23-LE18;

2.- La necesidad de incorporar a la Comisión Evaluadora a funcionarios del Equipo de Comunicaciones, dado que el servicio es del ámbito comunicacional;

RESOLUCIÓN:

1.- MODIFÍQUESE la Resolución Exenta N°334 ADM de fecha 06 de junio de 2018 que Designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública "Contratación de Servicios de Capacitación en lógica de medios y vocería institucional" ID 605-23-LE18, en el siguiente sentido:

Elimínese del listado de titulares a la siguiente funcionaria:

- Nora del Carmen Villar Teneo, Rut 10.623.702-6, Jefa del Subdepto. RRHH.

Designese en su reemplazo al siguiente funcionario:

- Maureen Schaffer Castro, Rut 13.035.070-4, Encargada de Comunicación

Elimínese del listado de suplentes a la siguiente funcionaria:

- Mónica del Pilar Huesa Fuentes, Rut 9.262.621-0, Jefa de Servicio de Bienestar

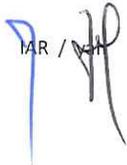
Designese en su reemplazo al siguiente funcionario:

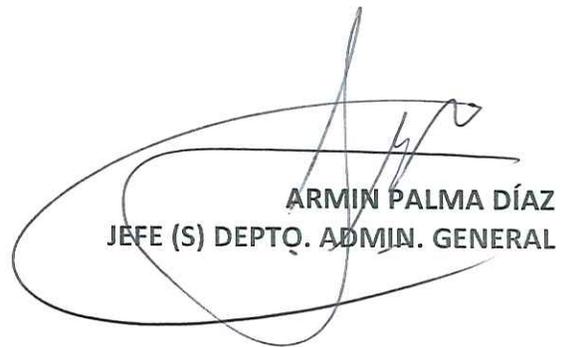
- Carlos Chong Campusano, Rut 10.701.800-K, Asesor de Gestión Interna.

2.- DÉJASE establecido , asimismo que la Resolución Exenta N°334 ADM de fecha 06 de junio de 2018, mantiene plena vigencia en todo lo no modificado por la presente Resolución.

Anótese, Comuníquese y Publíquese en www.mercadopublico.cl

Por orden del Presidente del Consejo de Defensa del Estado

IAAR / 


ARMIN PALMA DÍAZ
JEFE (S) DEPTO. ADMIN. GENERAL

N° EXP SP: **557**
Versión 4.0 24-05-2018